

CAPÍTULO 15 EL PROCESO DE APELACIÓN.

De lo que vamos a estar hablando en esta sesión en particular es de como tratar correctamente con la autoridad cuando estamos en sumisión; y como ejercitar correctamente la autoridad cuando estamos en posición de liderazgo; ciertamente ustedes como padres, son los gobernantes de almas, están en posición de liderazgo, están en posición de control.

La autoridad no es arbitraria, la autoridad de Dios no es fría, la autoridad no es insensible, así que lo que vamos a aprender en esta sesión en particular, es la distinción y realmente la armonía y el balance entre Colosenses 3:20 y Colosenses 3:21. Y el punto principal del que vamos a estar hablando acerca del proceso de apelación (súplica).

1. Escribe y aprende de memoria Col. 3:20-21 _____

2. Cuando los hayas aprendido de memoria pon una cruz en el cuadro

Como llevar a un niño a ser obediente a la primera sin exasperarlo. Observa esto, Col. 3:20 obedecer a los padres es: La norma, el versículo 3:21 no exasperar a los hijos es la cautela, de llevar a tu hijo a la norma, cuando el versículo 3:21 menciona a los padres que no exasperen a sus hijos, no está diciendo: "Desháganse de la norma (Colosenses 3:20)" Simplemente está diciendo: "*Mira, permíteme ponerte las precauciones.*" Hay precauciones. No exasperes a tu hijo innecesariamente en el proceso de entrenamiento. Aquí es donde entra el proceso de apelación y la importancia de él.

Es absolutamente crítico para la paternidad exitosa ejercitar correctamente su autoridad, necesitas entender esto. Por ejemplo: El sermoneo que les echas a tus hijos para que apaguen la televisión cuando están viendo un programa y sólo faltan 5 minutos para que se termine y ellos están muy emocionados en la cumbre de la conclusión y . . . simplemente entras y dices: "Bueno, apágala y prepárense para comer." De esta manera vas a exasperar a tus hijos, o si quedan pocas jugadas en el juego de mesa y le dices al niño: "¡Lo guardas ya!" El juego tal vez finaliza con solo aventar el dado un par de veces. Pero tú vienes dices: "Estoy demandando obediencia a la primera así que guarda ese juego." De esta manera vas a exasperar al niño. Si eres un padre discernido no te subirías, ni los frustrarías, al hacerlos apagar la televisión o guardar el juego de mesa; lo que estoy diciendo es que va a haber veces cuando no vas a ser sensible, porque habrá ocasiones cuando no vas a tener toda la información de lo que está pasando, de alguna manera tienes que llenar tu conocimiento o en este caso falta de conocimiento: tal vez falta de contexto, falta de información y datos, de acuerdo a las circunstancias. Usemos una vez más como ejemplo la televisión, la mamá de Natán no estaba enterada que el programa que estaba viendo estaba a punto de terminar cuando le mandó que se lavara las manos para la comida, como resultado fue creada una tensión entre las instrucciones de ella y el cumplimiento del hijo. Ahora, aquí está el problema, siga esto por favor ¿Él deja el programa frustrado pero obediente o se arriesga a desobedecer a su mamá, pero goza sus últimos minutos de la conclusión de la historia? Como ves, producimos

tensión, no sabías que quedaban cinco minutos, lo demandaste y él vino. Ahora tenemos un conflicto, un conflicto potencial, el hombre natural dice quiero quedarme y ver el fin del programa y así que un niño haría casi cualquier cosa para quedarse ahí, sin el proceso de apelación alguien perderá en una situación; cuando no hay razón para que cualquiera pierda.

3. Lee Daniel 1:1-8 observa bien la historia y escribe el verso 8 _____

4. El verso 10 que dice que Dios hizo _____

5. Lee los versos 11-12 ¿Qué dijo Daniel al jefe de los eunucos? _____

Como vemos el proceso de apelación es bíblico. ¿Cómo funciona el proceso de apelación? Para activar el proceso de apelación el niño debe iniciar la conversación proveyendo nueva información, quiero que entiendan esto y voy a decirlo una vez más: Para activar el proceso de apelación, el niño debe iniciar la conversación proveyendo y aquí está la palabra clave, *nueva información*.

6. Lee Daniel 2:1-16 Narra la historia en tus propias palabras y escribe que hizo Daniel. _____

7. En hechos 25:11 Encontramos otra vez la apelación, quién la hizo en esta ocasión. _____

8. Hechos 22:25 vemos que Pablo presentó nueva información al tribuno que ordenó que lo interrogaran. ¿Qué dice el verso? _____

Número uno: El proceso de apelación es sólo para niños que son lo suficientemente grandes para entender el concepto y que son caracterizados por la obediencia a la primera; niños de 5 años de edad y mayores pueden entender estos conceptos rápidamente pero usted necesita requerir la obediencia a la primera, sin la obediencia a la primera, usted ya ha perdido el modelo de la autoridad, usted nunca tendrá autoridad bíblica y sumisión, debemos trabajar en armonía como Dios lo diseñó. Así que primero necesitamos obediencia a la primera, obediencia total y luego nos movemos al proceso de apelación.

Número dos: La apelación debe hacerse al padre/madre que está dando instrucciones, esa es la clave, esto es, si papá está instruyendo al niño, no puede misteriosamente desaparecer de su presencia, y aparecer con mamá.

Norma número tres: Padres sólo deben atender una apelación cuando el niño viene. Damas y caballeros, con: HUMILDAD, HUMILDAD. Eso es lo importante;

humildad es el espíritu gentil que comunica un reconocimiento del niño del derecho de los padres y sobre las reglas; el "¿Por qué no puedo mamá?" Y; el "¿Lo tengo que hacer?" O el "Pero papá. . ." Una actitud que no es apelación, es un reto a su autoridad, una vez que usted le permite a sus hijos hacer una excepción en rebeldía, una vez que se vuelve parte de la realidad en la mente del niño actuar así, realidad es su pensamiento, va a ser muy difícil el echarse para atrás

Norma número cuatro: La apelación sólo debe ser hecha una vez, damas y caballeros una sola vez, por ello, queremos decir que un niño no puede abogar repetidamente de su caso, no debe haber peros: "Papi, puedo apelar? ¿Puedo apelar? ¿Puedo apelar?" El niño debe aprender a hacer lo que fue dicho sin excepción alguna, y esto pasará cuando el niño aprenda que papá y mamá son confiables y escucharán a sus apelaciones legítimas.

Norma número cinco: empiece por enseñarle a su hijo a usar la frase: "¿Puedo apelar? ¿Puedo apelar?" Cuando el niño aceptó sujetarse a esas dos palabras es la señal de aceptación a su autoridad. ¿Puedo apelar? Son dos palabras preciosas; si usted tiene lucha con estas palabras, entonces se tiene que preguntar: ¿Lucho con la autoridad de cualquier forma? Si a usted le gustase considerar verdaderamente el término legal, la terminología legal, usted puede usar: "Papá y mamá ¿Puedo preguntarles acerca de reconsiderar sus instrucciones?" Y éstas son nuestras 7 palabras y está bien, no tengo problema con ello, pero yo sé cuando usted está empezando con sus pequeños hijos, cinco, seis, siete años de edad: "¿Puedo apelar?" Significa, que estamos a punto de movernos a una relación de confianza especial, este es un momento cuando tú vas a darme nueva información y voy a revisar honestamente esa información y actuar en ello.

Norma número seis: El proceso de apelación, damas y caballeros, es un privilegio no un derecho, el proceso de apelación es un privilegio no una forma de evitar objetivamente una obligación, salir de la responsabilidad personal

Número siete: Justos y flexibles, si el proceso de apelación va a trabajar efectivamente, los padres deben ser justos y flexibles, piense el por qué dice "No" ¿Hay una buena razón para que no sea: "Sí"?

Repaso del PROCESO DE APELACIÓN.

I.- INTRODUCCIÓN: NECESIDAD PARA EL PROCESO DE APELACIÓN.

Colosenses 3:20, se conecta a Colosenses 3:21

II.- LOS BENEFICIOS DEL PROCESO DE APELACIÓN.

Hace a la obediencia atractiva.

Padres accesibles.

III.- CÓMO TRABAJA EL PROCESO DE ENTRENAMIENTO.

El niño debe iniciar la conversación y traer nueva información.

IV.- PAUTAS PARA HACER UNA APELACIÓN.

A.- El proceso de apelación es sólo para los niños que están suficiente grandes para entender, es un propósito en quien está caracterizado por la obediencia a la primera.

B.- La apelación sólo debe ser hecha al padre actualmente dando instrucción. Eso es, si papá está instruyendo, el niño no debe apelar a mamá.

C.- Los padres sólo deberán considerar una apelación cuando el niño viene en

humildad.

D.- Las apelaciones sólo pueden ser hechas una vez. En otras palabras, un niño no puede suplicar repetidamente su caso.

E.- Empieza enseñando a tu hijo a usar la frase exacta: "¿Podría apelar?"

F.- El proceso de apelación es un privilegio, no una manera para evitar las tareas inaceptables o sacar una responsabilidad personal.

G.- Si el proceso de apelación es para trabajar efectivamente, los padres deberían ser justos y flexibles. Piensa porque dices: "No". ¿Hay una buena razón que algunas veces no puede ser así?

PREGUNTAS DE REPASO DEL CAPÍTULO No. 15
EL PROCESO DE APELACIÓN.

1.- ¿Cuál es el propósito del proceso de apelación? _____

2.- Usa un ejemplo de cómo la instrucción de los padres puede exasperar al hijo.

3.- Explica el matiz espiritual del proceso de apelación. _____

4.- ¿Cuáles son las dos cosas que deben pasar para activar el proceso de apelación?

5.- ¿Qué debería hacerse cuando el hijo se acerca a un padre con la esperanza de ser absuelto de las instrucciones dadas por el otro padre?

6.- ¿Qué debería hacerse para el proceso de apelación funcione efectivamente

ESTA SEMANA EN CASA.

1.- Comparte como enseñaste el proceso de apelación y cuáles fueron las respuestas de tus hijos.